

Lugar de trabajo: _____ Instructor: _____ Fecha/Hora: _____

Tópico C282: Comunicación de Riesgos (El Derecho a Saber)

Introducción: El Estándar Comunicación de Riesgos (HCS) se basa en un simple concepto – que los empleados tengan una necesidad y un derecho a conocer los peligros y las identidades de los químicos a que están expuestos al trabajar. También necesitan saber qué medidas de protección están disponibles para evitar efectos adversos que ocurran. La HCS aborda las cuestiones de evaluación y comunicación de riesgos para los trabajadores, incluyendo temas como el etiquetado de químicos, Las Hojas de Datos de Seguridad (MSDS), un programa escrito, y los requisitos de capacitación de empleados.

OSHA requiere que todos los empleadores desarrollen un Programa de Comunicación de Riesgos en escrito y entrenar sus trabajadores en los aspectos del programa. Una copia de este programa escrito debe estar disponible en el lugar de trabajo para la revisión de cualquier empleado interesado. Asegúrese de que está familiarizado con el programa escrito de comunicación de peligro de su empresa, y donde se almacenan las MSDSs.

Con frecuencia se pasa por alto los elementos normalmente cubiertos por requisitos de HCS en el lugar de trabajo incluyen: pegamentos, gasolina, solventes de pintura, grasa, limpiadores, solventes y selladores. Las MSDS son generalmente muy fáciles de obtener. Las tiendas minoristas que venden productos químicos peligrosos a los empleadores que tienen una cuenta comercial, bajo petición, están obligados a proporcionar las MSDS.

Envases y Etiquetas: Su empresa debe basarse principalmente en las etiquetas de los envases de los fabricantes para cumplir con los requisitos de etiquetado de la norma. Todos los productos químicos en el lugar deben ser almacenados en su envase original con la etiqueta de los fabricantes. Los trabajadores pueden prescindir de los productos químicos de sus envases originales en pequeñas cantidades para su uso inmediato por un solo empleado en un solo turno. Estos recipientes secundarios serán etiquetados con al menos el nombre genérico del producto dispensado (por ejemplo, pintura, disolvente, etc.). Exceso de químico será devuelto al recipiente original al final del turno o dado a un supervisor para la manipulación y eliminación. Los supervisores se asegurarán de que todos los contenedores estén etiquetados con la etiqueta del fabricante, o su equivalente, conteniendo la siguiente información: nombre del químico, nombre y dirección de los fabricantes, y las advertencias apropiadas del peligro tales como "Inflamable", "Toxico", etc. Ningún contenedor sin marcar de cualquier tamaño se puede dejar en el área de trabajo sin vigilancia.

Asegúrese de que está familiarizado con el programa escrito de comunicación de peligro de su empresa, y donde se almacenan las MSDSs.

Lista de Químicos Peligrosos y Las Hojas de Datos de Material Seguro (MSDS): Una lista maestra de todos los productos químicos peligrosos y las copias de las MSDS para todos los productos químicos peligrosos a los cuales los empleados puedan estar expuestos deberán mantenerse en cada lugar de trabajo y disponible a todos los empleados en la oficina para revisión en cualquier momento.

Información de Empleado y Capacitación: Cada empleador es responsable de proporcionar la formación necesaria de la Comunicación de Riesgos y la información sobre los riesgos a sus empleados afectados y confirmar la comprensión de esta formación e instrucciones. La capacitación debe ser documentada. Antes de comenzar a trabajar, cada nuevo empleado debe asistir a una orientación de salud y seguridad, y deben recibir información y formación sobre lo siguiente:

- Una visión general de los requisitos contenidos en la Norma de Comunicación de Riesgos de OSHA.
- Métodos para reducir o evitar la exposición a los productos químicos peligrosos, incluyendo las prácticas seguras y uso de equipo de protección personal.
- Ubicación y disponibilidad del programa de comunicación de peligro por escrito y las MSDSs para cualquier químico peligroso presente en el lugar de trabajo.
- Riesgos físicos y efectos de salud sobre los químicos peligrosos.
- Métodos usados para determinar la presencia o liberación de químicos peligrosos en el área de trabajo.
- Pasos que la compañía ha adoptado para reducir o evitar la exposición a estos químicos.
- Procedimientos de emergencia a seguir en caso de exposición a químicos.
- Cómo leer las etiquetas de contenedores e interpretar las MSDS para obtener información apropiada sobre los peligros.

Conclusión: Es responsabilidad de cada empresa informar a todos los empleados y los patronos de contrato en el lugar de trabajo de los peligros de químicos. A fin de que las Normas de Comunicación de Peligro sean efectivas, debe haber un compromiso por todas las personas involucradas en la prevención de incidentes o acontecimientos que dan lugar a lesiones y/o enfermedades y para cumplir con todas las normas de seguridad.

Asistencia de Empleado: (Nombres o firmas de personal presentes en esta reunión)

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Estas pautas no sustituyen las leyes locales, estatales o federales y no deben interpretarse como un sustituto para, o de interpretación legal de, cualquier regulación de OSHA.